



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0057201/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la Directora de Departamento la Ing. Agr. Margot TABLADA, por la cual solicita designaciones en el Departamento de Desarrollo Rural; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado a fs. 9 y 10 por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar Licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO, Leg. N° 27.328, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 1° de octubre de 2014 y hasta el 30 de septiembre de 2016.

ARTICULO 2: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

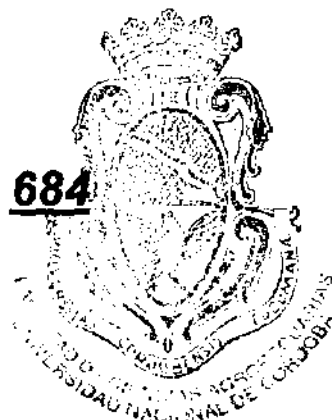
ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.O./

684



Margot CONRERO
NO
Secretaría General
FCA